

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
SERVIU I REGIÓN  
SERVIU I REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 21
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		82.519.733
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		8.240
	01	Arriendo de Activos No Financieros		8.240
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		21.115
	01	Venta de Bienes		515
	02	Venta de Servicios		20.600
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		47.514
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		32.074
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		525
	99	Otros		14.915
09		APORTE FISCAL		82.249.837
	01	Libre		82.249.837
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		170.027
	03	De Otras Entidades Públicas		170.027
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		163.260
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		6.767
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		GASTOS		82.519.733
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.804.576
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	254.411
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.965
	04	Mobiliario y Otros		9.785
	05	Máquinas y Equipos		6.180
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		19.705.469
	02	Proyectos	04	19.705.469
32		PRÉSTAMOS		9.777.710
	02	Hipotecarios		9.777.710
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		9.777.710
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		50.960.967

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
SERVIU I REGIÓN  
SERVIU I REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 21
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	01	Al Sector Privado		50.960.967
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		13.831.694
	127	Subsidios Leasing		4.911
	132	Sistema Integrado de Subsidio		3.962.143
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		30.002.089
	136	Programa Habitabilidad Rural		550.211
	137	Subsidio Extraordinario de Reactivación		2.609.919
34		SERVICIO DE LA DEUDA		625
	07	Deuda Flotante		625

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	8
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	81
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	9.108
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	45.479
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	12.313
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	6.212
04	Incluye parques urbanos	